



de Mayo año del Sello, asistidos de los S.^s Ciudadanos
 q.^e en ord. del acta anterior han sido citados, y que
 avajo expresara su firma; se leyó la ord. del
 Sr. Jefe Sup.^o P.^o y acta anterior, de las q.^e quedaron
 enterados; y en su ord. por D. Jacobo M.^a Spinosa y demas
 S.^s concurrentes se ha pedido la lectura de la copia de la
 Exposicion hecha por el Sr. M.^a D.^o al Sr. Jefe Sup.^o P.^o
 pidiendo ademá certif.^o de ella, y de la ord. remitida
 por dho. Sr. Jefe: lo q.^e oido por el Ayuntamiento acuerdan
 sus M.^s: que el fin q.^e á tenido esta Corp.^o para la pres.^o
 remision solo ha sido la de remitir alos S.^s que la compo-
 nen para q.^e en vista de lo mandado por dho. Sr. Jefe,
 y del estado en q.^e se encuentra este Pueblo sobre exercicio
 de S.^s y canciony escandalos q.^e se han verido por él
 en estos dias, pasado, y multitud de parquines que
 se han sydo contra nro. S.^o Supremo; cada Ciudadano
 no debe estar vigilante y dar parte á este Ayuntamiento
 ó Sr. M.^a de lo q.^e observare, y sea en perjuicio de dho.
 S.^o Supremo, pues de lo contrario al q.^e se le haberi que ser
 conplie en unos u otros exercios de igual naturaleza
 se le castigara con arreglo a las leyes, dando igual
 mente parte si por algunos de los concurrentes u otros
 de los honrados Ciudadanos Sup.^{os} ó llegaren á tener
 noticia de los sujetos por quienes en dho. dia, se han
 veridos las ref.^o canciony, u otras especies subversivas